

LAS OFICINAS DEL SEXPE Y DEL SEPE siguen cerradas al público



NO ACUDA A SU CENTRO DE EMPLEO

EL SEXPE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE SU DEMANDA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

La validez será por 3 meses, como es habitual, y recibirá una notificación con la nueva fecha del trámite



CONSULTE la web www.extremaduratrabaja.juntaex.es para estar informado de todas las actualizaciones y novedades. También puede realizar las gestiones de su demanda de empleo a través de la web. Para cualquier consulta o gestión le atenderemos en el horario de 9:00 a 14:00 h. en los siguientes números de teléfono.

INFORMACIÓN: 924 450096 – 924 450097 – 924 027481 -924 027482

O mandando un correo electrónico a cempleo.montijo@extremaduratrabaja.net

SEPE



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Para información o tramitación de prestaciones o subsidios puede ponerse en contacto con el SEPE a través de:

- **TELEFONO: 924 990578 – 900 812400**
- **SOLICITANDO CITA PREVIA 924 990579- 900 812402** (el SEPE se pondrá en contacto con usted) o a través de la web www.sepe.es
- **POR CORREO ELECTRONICO** dejando su nº teléfono para que el SEPE pueda llamarlo.

bop0608810@sepe.es

dp06tramitacion@sepe.es

